

## **SEP MODIFICA CALENDARIO ESCOLAR EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2023 - DOF 31/03/23**

Estimados y estimadas,

En el marco del Servicio de Información Jurídica, por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en seguimiento a la nota citada, comparto el **Acuerdo de la SEP 01/03/23 por el que se modifica el calendario escolar de educación básica para el ciclo escolar 2022-2023:**

 [Acuerdo número 01/03/23 por el que se modifica el diverso número 09/06/22 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2022-2023, aplicables en toda la República para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica.](#)

Como podrán observar:

- ✓ **El fin de clases del ciclo escolar se recorrió al 19 de julio (antes sería hasta el 26).**
- ✓ Se eliminó el Taller intensivo de formación continua para docentes con presencia de alumnos.
- ✓ El Taller intensivo de formación continua para docentes ya no se realizará en junio sino sólo del 20 al 26 de julio.

**Este es el nuevo calendario:**



-  Receso de clases
-  Descarga administrativa
-  Sesión del Comité Participativo de Salud Escolar y Jornada de Limpieza en Escuelas
-  Entrega de boletas de evaluación a madres y padres de familia o tutores
-  Consejo Técnico Escolar y Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes \*
-  Vacaciones
-  Inicio de clases del Ciclo Escolar 2022-2023
-  Preinscripción a preescolar, primer grado de primaria y primer grado de secundaria para el Ciclo Escolar 2023-2024
-  Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes
-  Fin de clases
-  Suspensión de labores docentes
-  Fin del Ciclo Escolar 2022-2023

\* La Formación Continua para Docentes será permanente durante todo el ciclo escolar.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.

## NOTA CONTEXTUAL

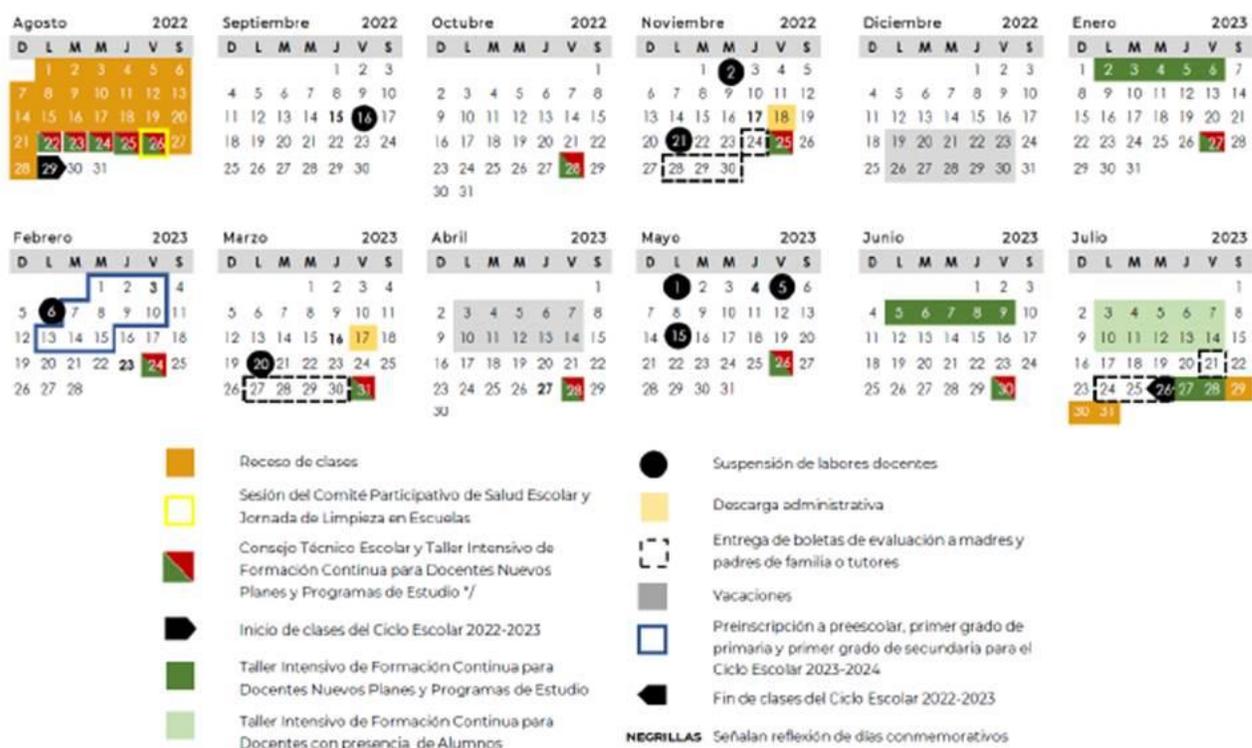
### CALENDARIO ESCOLAR EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2023 - DOF 03/06/22 VESPERTINO

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en el marco del Servicio de Información Jurídica, comparto el Acuerdo de la SEP por el que se establecen los **Calendarios Escolares aplicables para la educación básica y normal en el ciclo escolar 2022-2023:**

[Acuerdo número 09/06/22 por el que se establecen los calendarios escolares para el ciclo lectivo 2022-2023, aplicables en toda la república para la educación preescolar, primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestras y maestros de educación básica.](#)

El inicio de cursos del ciclo lectivo 2022-2023 para **educación preescolar, primaria y secundaria, será el lunes 29 de agosto de 2022 concluirá el miércoles 26 de julio de 2023 (190 días):**



\*/ La Formación Continua para Docentes sobre los Nuevos Planes y Programas de Estudio será permanente durante todo el ciclo escolar.

La educación normal y demás para la formación de maestros de educación básica iniciará su ciclo escolar 2022-2023 el lunes 29 de agosto de 2022, para concluir el martes 18 de julio de 2023. (195 días):



Como podrán observar, el calendario aplicable para educación básica disminuye 10 días respecto al anterior.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad para sus importantes labores académicas, universitarias y de incidencia social, reciban un cordial saludo.